

# EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

En Alicante, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
En los demás puntos de España, 3 meses. . . . . 5  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Número suelto, 5 céntimos

Diario liberal-conservador

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

Puntos de suscripción

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 23, principal.  
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.  
No se devuelven originales.

AÑO III

Alicante 19 de enero de 1892

NÚMERO 531

El Eco de la Provincia

MARTES 19 DE ENERO DE 1892

DIFICULTADES

¿Es Alicante capital de provincia de un país civilizado, ó es un misero aduar del centro de Africa, donde es un mito la policía urbana y donde no impera más voluntad, ni se ejecutan otros mandatos que los de un Caid constituido en señor y dueño de vidas y haciendas?

Nos sugiere esta pregunta el vergonzoso y deplorable estado de las calles y vías de tránsito, por las que deben circular necesariamente un número extraordinario de carruajes dedicados al transporte de los vinos destinados al embarque.

Es inconcebible que ocurra esto, en una población civilizada y culta, y es tanto más de extrañar que suceda, precisamente en los días de mayores agobios y cuando es tal el movimiento rodado, que aunque tuvieran doble ancho del actual, las calles de tránsito, resultarían todavía estrechas é incapaces para contener tan extraordinario número de vehículos de todas clases, como son necesarios para el transporte de las pipas que llegan diariamente á Alicante.

No se crea, como algunos mal informados suponen, que el actual movimiento de vinos reporta poco ó nada á la ciudad de Alicante. Aquí llegan diariamente, desde hace bastante tiempo, un promedio de cuatro mil 500 á cinco mil pipas, y cada una de ellas deja por varios conceptos nada menos de cuatro pesetas; lo que representa un ingreso diario en efectivo de 18.000 á 20.000 pesetas, que quedan repartidas entre todas las clases que en Alicante se dedican al tránsito, acarreo, embarque y estiba en los vapores, de dichas pipas.

¿Son acaso despreciables estos ingresos, para que el Municipio de Alicante, al que corresponden buena parte de ellos, no haga siquiera un pequeño sacrificio y procure que las calles y vías de tránsito, estén conservados en tan buen estado que faciliten, en vez de dificultarlo, como está ocurriendo, el importante tráfico de los vinos, que

tantos beneficios reporta á la ciudad cuya administración les está encomendada?

No crean ahora nuestros ediles que les censuramos por hábito ó costumbre; muy lejos está de nuestro ánimo dirigir á nadie censuras inmotivadas, y para probarlo recomendamos á la Comisión de Ornato, á la que pueden ir éstas mayormente dirigidas, que se tomen la molestia de calcular el tiempo y la fuerza animal que han sido necesarios para los arrastres del vino dentro de la ciudad, comparen aquellos con los que de ordinario se emplean, cuando las calles están bien conservadas, y la diferencia que observen determinará con exactitud la pérdida de tiempo y fuerza ocasionadas por el motivo que vos ocupa, que en las actuales circunstancias representan dinero perdido y vino que se queda sin embarque.

No queremos hablar de los perjuicios ocasionados á los dueños de los carros y principalmente á los conductores, porque el señalarlos nos obligaría á calificar muy duramente la conducta apática y pasiva observada por la referida Comisión de Ornato.

Repetiremos solamente lo que toda la prensa ha dicho en varias ocasiones: que por consecuencia del mal estado de las calles, se han causado daños de consideración á las caballerías, se han estropeado muchos carros y ha corrido, en muchos casos, inminente peligro la vida de los carreteros.

¡Qué contraste!... Todos los ayuntamientos gastan, generalmente, más de lo que pueden en el ornato de las poblaciones, cuando se trata de atraer vida y movimiento comercial á las mismas. El de Alicante no tan solo no ha hecho ni se ha gastado nada para facilitar y atraer un mayor movimiento del actual, sino que ha visto con mayor indiferencia y ha consentido sufrirían toda suerte de penalidades, las que, más por necesidad que por su gusto, han venido á esta ciudad á darle una vida mercantil que jamás tuvo, y con ella un ingreso diario de mucha consideración, que ha proporcionado á las clases trabajadoras de Alicante y pueblos vecinos, una vida desahogada y el disfrute de un bienestar por ellos desconocido hasta hoy.

¿Es propósito ó negligencia en nuestro Ayuntamiento, al hacer cuanto puede, para evitar ó esquivar con su conducta, todo aquello que signifique prosperidad, mejora ó bienestar para Alicante?

No nos atrevemos siquiera á suponerlo, pero ello es cierto, que su gestión administrativa siempre resulta funesta para los intereses de esta capital.

## Sección política

Fíjense ustedes en la preguntita que al final del párrafo que copiamos, hace nuestro estimado colega *La Lealtad*:

“*El Liberal*, periódico fusionista, publica un remitido del *conservador disidente* don Rafael Viravens y Pastor, defendiéndose de cargos que nadie le ha imputado por haber proclamado candidato para concejal á D. Antonio Mandado Beltrán, transcribiendo un certificado del señor Galtero, secretario del Ayuntamiento, en el que se dice que el Sr. Mandado Beltrán, presentó, entre otros documentos, un recibo de contribución industrial, correspondiente al año económico de 1890-91.

¿Este recibo á quién pertenecía, señor secretario del Ayuntamiento?”

¡Hola! ¡hola! ¿esas tenemos?”

¿Conque aún no se sabe á quién pertenece ese recibo?”

Vaya unos certificados..

Y unos secretarios..

De primera.

*La Unión Democrática*, cuando tratándose de un asunto no vé la salida airosa, corta de raíz la discusión y se limita á dar huevos frescos y buenos consejos.

Pero, á nosotros, no nos hacen falta ni los unos ni los otros.

Comentando un suelto nuestro, dice *El Graduador*:

“Y el maldito cajista, por no empujarse un poco más, y alargar el cuello, la vista, ó tal vez por tener poco flexibles los dedos á causa del frío, se ha ido al cajetín de abajo, para darle un disgusto á *El Eco*, porque la letra, si no nos engañó una turca que deletreaba la palabra, es del cajetín de arriba.”

Como nunca hemos sido tipógrafos, no conocemos la distribución de la caja, y no

entendemos ni jota de lo que quiere decirnos el colega.

Pero, lo consultaremos á un antiguo camarada de *El Graduador*, para que nos saque de dudas.

A aquél que en la imprenta de Marcili—de esto hace ya bastantes años—tiraba los galerines de distribución á *cierto sitio*—con notorio perjuicio del dueño del establecimiento—por no tomarse el trabajo de distribuirlos.

¡Cuidado que algunos individuos tienen mala baba, desde pequeños!

¡Y pensar que esos mismos son hoy tenientes de alcalde, sin embargo de que está probado que:

Genio y figura hasta la sepultura!

Así anda ello.

Dice *El Graduador* que sabemos más que Viravens.

Distingamos.

Según de lo que se trate.

En el arte tipográfico sabe más él.

Viravens ha sido cajista.

Buenos consejos.

Dice *La Lealtad*:

“*El Graduador* siempre se ha distinguido por sus buenos sentimientos... políticos, por esta razón estimamos en alto grado al colega.

Aunque jóvenes permitido nos ha de ser que le demos un consejo en estos tiempos de gripe, *influenzas* y *trancazos*.

No apriete tanto el señor Galdó en sus discursos municipales, pues si esfuerza tanto la voz, puede quedarse ronco, cosa que sentiríamos.

¡Ah! tenga presente el colega que las declamaciones teatrales no son propias del excelentísimo Ayuntamiento.

Y no tome á mala parte el consejo, hijo del cariño que le profesamos.”

Y nosotros vamos á permitirnos darle otro al orador posibilista, por el interés que nos inspira la hacienda municipal.

No dé puñetazos tan fuertes á los sillones, porque si sigue haciéndolo pronto se verá obligado el concejal señor Alejos, con *gran dolor de su corazón*, por supuesto, á hacer unos nuevos.

Y, por supuesto también, sin subasta.

Cortamos de *El Liberal*:

“Así empieza un suelto de *La Lealtad*:

“Nuestro estimado correligionario *El Eco de la Provincia*, ha puesto en verdadero compromiso al señor Viravens y al

FOLLETIN DE “EL ECO DE LA PROVINCIA.” 9)

## Herida en el corazón

POR

DON J. P. SANSON

—La última por ahora, amada Adela; pues no tardaré en volver, te lo juro.

—¡Ay Arturo! ¡Cuántos han jurado lo mismo, y después!... Pero no; no debo agraviarte igualándote á esos seres indignos que abundan por desgracia, y que...

—Me conoces bien, Adela, y te consta la sinceridad de mis sentimientos y la honradez de mis intenciones.

—Si no estuviera convencida de lo que eres no habría correspondido á tu amor. Pero...

—¿Qué vas á decir, angel mio?

—Te marchas... ¿Y á dónde? A París, centro de las diversiones, de las locuras, de la galantería.

—¡Adela!

—Las parisenses gozan de universal fama por sus seductoras gracias y me acoisan tristes presentimientos.

—Ves que injusta eres, Adela...

—En cuanto á mí, Arturo, créeme... Sin

ti, la vida me parecerá odiosa, porque... siempre que no estás delante, se me figura que se eclipsa el sol. Cuando tú no respiras cerca de mí, me parece que escasea el aire... y se me oprime el pecho... como si fuera á ahogarme... ¡Ay Arturo! No te vayas, no te vayas... ¡Te lo ruego!

—Te repito, Adela mía, que esta ausencia será muy breve. Asuntos de familia la hacen indispensable, pero, en parte, conviene á nuestras relaciones, que así se estrecharán más, aquilatándose con esa prueba... definitiva.

—No necesito probarte para confiar en la lealtad de tus juramentos.

—Adela, esa ausencia acelerará nuestro casamiento.

—¿Y cómo?

—Ya lo sabrás. Es una sorpresa que te reservo.

—No me engañes, Arturo; equivaldría á asesinarme. No sobreviviré á un desengaño de esa naturaleza.

—Nada temas, dulce amor mio. A mí me pasa lo que á tí: no acierto á concebir como he de soportar tu ausencia, porque no veo sino por tus ojos, ni me halaga otro sonido que el de tu melodiosa voz... ¡Engañarte! ¡A tí, Adela mía! ¡Ah! Merecería mil muertes.

—¿Y si tu madre... tan orgullosa, según cuentan... te exigiera el sacrificio de esta pasión?... Entonces...

—Te juro que no la obedecería. ¡Moriría primero!... Mas... ¿á qué anticipar sucesos que no existen, sino en tu ardiente fantasía? Tu susceptibilidad te pinta las cosas con colores demasiado opacos. Quiero mu-

cho á mi madre; pero como el amor no se impone, como el amor brota espontáneamente del alma, ni ella llevará sus pretensiones hasta mandar en mi corazón, ni yo seré tan débil, tanguito, tan miserable que olvide lo que vales, lo que mereces, lo que te debo.

—¡Arturo, te amo... te amo!...

—Si, Adela mía, esta ausencia no se prolongará arriba de un par de meses...

—¡Un par de meses! ¿Y qué haré yo durante ese tiempo?

—Pensar en mí, adorarme, escribirme. Ernesto me dirigirá tus cartas y te entregará las mías.

—Por Dios, Arturo, que no me falte ese consuelo.

—No te faltará, ¡te lo juro!

Hubo una pausa: oíase los sollozos de Adela.

—Te había ofrecido un guardapelo, y voy á cumplirte la promesa.

Arturo sacó del bolsillo un papelito.

—Aguarda. Atalo al extremo de esa cuerda. Bien.

Adela abrió el guardapelo; dentro iba un rizo.

—Gracias, Arturo. Sobre mi corazón estará, lo juro, hasta la muerte.

—Ahora es preciso que, en cambio, lleve yo un recuerdo tuyo.

—¿Quieres que me corte un rizo de mi pelo?

—Sí.

—Pues espérame un momento.

Adela se retiró del balcón y volvió á poco trayendo en la mano el rizo, que cubrió con un papel y arrojólo á Arturo.

El joven desdobló el papel y besó repetidas veces aquel rizo de la cabellera de su amada.

Nueva pausa: nuevos sollozos.

—¡Dios mio! ¡Premia tanto amor, tanta fé!

—Arturo, Arturo... ¿No me olvidarás?

—¡Nunca!

—¿En medio de ese París... te acordarás de tu Adela?

—¡Siempre!

—¡Tu olvido... tu abandono será la puñalada de muerte que hiera mi corazón!

—¡Entonces vas á ser inmortal, Adela mía!

La voz de la joven iba apagándose por grados.

—¿Te sientes mala?

—Enfermedad de ausencia, Arturo.

—¡Por Dios! ¡Cobra valor, no me despedaces el alma!

—¿No ves, Arturo, que te llevas contigo los pedazos de la mía?

—¡Ah!

—Mañana á estas horas...

—Adela, si sigues en ese terreno... voy á arrojártelo todo, hasta el más sagrado deber, y me quedo.

—No, no, Arturo. Vete, vete.

—¡Adela! ¡Adela mía!

—Adios, Arturo, adios; que va á venir mi madre.

La infeliz joven sintió que iba á desmayarse, y quiso evitar á su amado aquel disgusto.

—Nos volveremos á ver muy pronto.

—Sí... Arturo... dentro de dos meses...

—Antes...



periódico *El Liberal* que ha pretendido negar lo que está más claro que la luz.  
 ¿Que nos ha puesto en un aprieto?  
 Vamos hombre, no sea usted guasón.  
 Como diciendo: ¿qué nos importa que el señor Mandado pague ó no contribución ni que pueda ó no ser concejal? ¡Para lo que sirve!  
 Y tiene razón.

## Carta de Madrid

16 enero 1892.

### En el Senado

Ha comenzado la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Juran el cargo de senador los señores Bosch y Obispo de Calahorra.

Se ha leído el dictamen de la Comisión, sobre el proyecto de prórroga de tratados, de conformidad con el aprobado en el Congreso.

El Sr. Albareda, expresa el sentimiento con que la alta Cámara ha tenido noticia del fallecimiento del duque de Clarence. Ha hecho algunos elogios del finado y ha propuesto que se envíe un mensaje de pésame á la Reina Victoria y á los príncipes de Gales.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, se ha asociado á lo propuesto por el Sr. Albareda, y se ha levantado la sesión á las tres y media.

### En el Congreso

Mucha gente en las tribunas y en los pasillos al comenzar la sesión. Se había dicho que los fusionistas se proponían impedir que el debate político comenzara temprano y que á este efecto se proponía el Sr. Gamazo dirigir una pregunta al Gobierno, acerca del tratado con los Estados Unidos, pero el diputado por Medina no ha ido hoy á la Cámara, por hallarse molestado por un fuerte catarro.

No hubo á primera hora otra cosa de particular, que el anuncio de una interpe-lación del Sr. Aparici, sobre el descarrilamiento de Burgos, cuando en la Cámara se discutan las medidas adoptadas por el Gobierno con las compañías de ferrocarriles.

El discurso del Sr. Sagasta hoy, continuación del de ayer, ha consistido en una serie no interrumpida de menudos cargos contra el anterior Gobierno, cargos que pueden condensarse en el fracaso de la ley del Banco, en la del empréstito, en los sucesos de Coruña, Málaga, Barcelona y Jerez, inculcando al partido conservador de haber incurrido en todos aquellos errores que atribuía al liberal, cuando este estaba en el poder.

Refiriéndose á la crisis última, la calificaba de peligrosa, por haber fomentado la indisciplina, otorgando un premio á la disidencia.

Al Sr. Silvela, le dijo que había cumplido las leyes porque no tenía más remedio, pero esto no obstante lo hizo muy mal, hasta el punto de que el Sr. Romero declarase que las últimas elecciones generales fueron las peores que se han conocido.

Hablando de los sucesos de Jerez, dice que es partidario del sistema preventivo, término medio entre el preventivo y el represivo.

Y terminó mostrando su confianza de que España saliera de la situación económica difícil que atraviesa, como de otras aún más, salió con fortuna.

La contestación del Sr. Silvela, ha sido verdaderamente terrible para el Sr. Sagasta. Dardo por dardo y cargo por cargo, le ha devuelto el exministro de la Gobernación, llegando á decirle que venía al Congreso con rumores recogidos en el arroyo y en su tertulia íntima, para lanzarlos como hechos ciertos, lo cual pudiera pasar en un principiante, pero no cabían en la seriedad de un jefe de partido.

El efecto que estas frases produjeron al Sr. Sagasta, no es para descrito. Se levantó nervioso á contestar al Sr. Silvela, al que le dijo, que había faltado á la cortesía del Parlamento, á la urbanidad que se debe en las relaciones sociales y á la consideración que se debe al jefe de un partido. Añadió que en su tertulia íntima tenía prohibido que se hablase de política y que se hablase mal de nadie.

—Sin duda por eso—añadió—S. S. no la ha honrado con su presencia.

Lanzó tremendos cargos contra los que abandonaron el partido liberal para ingresar en el conservador, cuando este fué llamado al poder, diciendo que con esta gente solo puede conseguirse constituir un pandillaje de merodeadores políticos.

El Sr. Silvela en su rectificación, explicó las frases que tanto habían molestado al Sr. Sagasta, diciendo que solo las había empleado para calificar la conducta política del partido liberal, sin que hubiera tenido la más leve intención de mortificar personalmente al jefe del partido liberal.

A la hora de retirarnos del Congreso, comenzaba su discurso el Sr. Villaverde. El debate, como ustedes podrán apreciar por la ligera reseña que antecede, ha descendido al último punto del personalismo más refinado.

Esto para la gente de las tribunas, constituye la *great attraction*.

En cambio el tiempo, transcurre con estas discusiones, y los presupuestos tendrán que discutirse y aprobarse á última hora de prisa y de cualquier manera, como sucedía en la época de los liberales y como ocurrió en la anterior etapa conservadora.

Pudiera resultar muy bien que esta tarde no terminase el debate político, pues se dice que se propone hablar el Sr. Martos, ha de resumir el Presidente del Consejo y las rectificaciones de rúbrica.

Los cambios han subido hoy hasta el 15'15.

En cambio los fondos en baja.

PERIS MENCHETA.

Madrid 17

Por la premura con que escribo, efecto de lo avanzado de la hora, no pude señalar en la carta anterior el efecto que en la Cámara habían causado los discursos de los Sres. Sagasta y Silvela en la sesión de ayer en el Congreso.

No tengo por qué decir que fué pésimo. Ustedes con su buen criterio y por los datos que les adelanto, podrán juzgar sin temor á equivocarse. El salón de sesiones estuvo convertido durante algún tiempo en plazuela pública donde dirimen sus contiendas comadres de barrio. Los apóstrofes y las frases de mal gusto brotaban de los labios de dos personas ilustres en la política, poseídos en mal hora de la pasión del amor propio, llevando el debate á un terreno, en el que la mayoría de nuestros personajes tienen arsenal abundante y socorrido para lanzarse cargo tras cargo.

Por esto mismo, la discusión estuvo muy por debajo del nivel de los dos oradores, tanto más cuanto más alta era la posición del que apelaba á esa clase de estrategia.

Quedó, pues, mal el Sr. Silvela, al que los fusionistas y aun muchos conservadores le censuran el haber insistido demasiado en hacer insinuaciones maliciosas de lo que supone ocurre en la tertulia íntima del Sr. Sagasta; y convienen todas las personas imparciales en que el jefe del partido liberal sacrificase á estímulos personales lo que se debe como á jefe de la minoría más numerosa del Congreso.

Claro está que los íntimos del Sr. Sagasta no se dan á partido y atribuyen al señor Silvela la responsabilidad de lo que ayer ocurrió en la Cámara, y hasta para halagar al jefe han hecho una tirada de 20.000 ejemplares para repartirlos en provincias; como los amigos del Sr. Silvela elogian la energía de éste al rechazar los cargos que le dirigió el Sr. Sagasta, al que califican de provocador.

Resulta bien probado que el discurso del Sr. Sagasta fué de *tiquis miquis*, de censuras menudas, sin solución alguna para aquello que condenaba en el Gobierno; falta de doctrina, superabundante en cargos personales, nada en fin, de lo que debiera haber sido el discurso del jefe de un partido que aspira al poder para dar al país los problemas resueltos que sus contrarios no han acertado tal vez á plantear bien.

Y como hábil, estuvo el Sr. Sagasta á la altura de un diputado novel, que no tienen experiencia política.

Su táctica le resultó contraproducente. Se proponía separar al Sr. Silvela del Gobierno, y consiguió acorralarle de tal modo, que tuvo que apretarse más y más al Gobierno y ratificar su adhesión al Sr. Cánovas para deshacer la atmósfera de deslealtad que se había creado en torno del exministro de la Gobernación.

No es de extrañar, pues, que se halle muy disgustado, pues ayer se portó como un cadete.

Esta es la opinión que he recogido en cuantos círculos he visitado, y de ella participan también bastantes fusionistas.

Por eso la transcribo con la misma crueldad con que se expresaban hoy las gentes.

El Sr. Cánovas del Castillo ha permanecido gran parte de la tarde encerrado en su despacho preparando su discurso de mañana. Al decir de sus amigos, será de tonos muy templados.

Con el Sr. Cánovas ha conferenciado esta tarde el señor ministro de Hacienda para hablar de los presupuestos. Según se ha dicho, resultan con un déficit declarado de doce millones y medio de pesetas. Los fondos continuaban bajando y los cambios han sufrido una alza, llegando al 15'15 por ciento.

Entre los amigos del Sr. Romero Robledo se asegura que está designado para ocupar un alto cargo en el archipiélago filipino, el distinguido periodista D. Andrés Miralles.

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia como se había dicho.

Parece que las tareas parlamentarias atraen la atención de los ministros, especialmente del Sr. Cánovas, que hoy decía la preocupación el debate político, que debe terminar mañana con su discurso resumen.

A pesar de ser domingo, el Sr. Romero Robledo ha despachado esta mañana con

la Reina, poniendo á la firma varios decretos referentes á la organización definitiva de la administración de Cuba.

Dichos decretos saldrán en el correo de Cuba de mañana.

Los últimos telegramas de Tánger recibidos hoy en la Presidencia, dicen que las kábilas continúan en su actitud hostil.

Los ministros residentes de otras naciones en aquella población, han estimulado al de España para que tome iniciativas, pero el Sr. Figuera ha contestado que eso únicamente podría hacerlo en las posesiones del Norte que son españolas, más no en Tánger donde el ministro residente de España es tan extranjero como cualquier otro, y por lo tanto nada debe hacer mientras no se ataque á nuestros derechos.

El Gobierno ha contestado al Sr. Figuera aprobando su conducta en este caso, y significándole la conveniencia de que continúe en esa actitud.

Aunque la noticia es vieja, porque hace más de quince días que ocurrió el hecho, los periódicos de hoy se vienen ocupando de una suspensión de pagos á consecuencia de negocios de Bolsa que realizaba un conocido funcionario de Palacio que ocupaba un alto cargo en la servidumbre de la infanta Isabel.

Se dice que el pasivo asciende á 15.000 duros, pero que dado el crédito y respetabilidad de la aludida persona, ha tenido grandes ofrecimientos, y haciendo uso de ellos, queda zanjado el asunto.

PERIS MENCHETA.

## Noticias

Continúan con la mayor actividad los trabajos de explanación de los terrenos que ha de ocupar el nuevo Teatro Circo.

La sociedad creada para construir éste, confía inaugurarle á fin de abril próximo, con una gran compañía ecuestre.

Se halla vacante la expendedoría de efectos timbrados, situada en la Estación Telefónica de esta capital, por renuncia del que la desempeñaba.

Los que se crean con derecho á ocupar dicha vacante pueden presentar en esta Delegación de Hacienda la instancia solicitando dicha expendedoría, acompañando los justificantes de ser licenciado del ejército, viuda ó huérfana de militares muertos en campaña.

Está vacante la plaza de médico director de los baños de Nuestra Señora de Orito, cuya plaza ha de proveerse por concurso, según el anuncio inserto en la *Gaceta* de Madrid.

Victima de aguda y penosa enfermedad, falleció ayer el que era nuestro muy apreciable amigo D. Juan J. de Elizacín, persona que contaba en esta ciudad con muy justas y generales simpatías.

También ha fallecido el estimable joven D. Vicent Sala, *reporter* del periódico *La Lealtad*.

A la familia de ambos finados enviamos nuestro sentido pésame.

Esta tarde á las tres celebrarán un concierto en el Casino los notables concertistas señorita Zaida y Sr. Saura.

El programa se compondrá de las siguientes piezas:

- 1.º Sinfonía de "Campanone."
- 2.º "Dolores," Tanda de vals.
- 3.º Sinfonía de "Guillermo Tell."
- 4.º Sinfonía de "El poeta y el aldeano."
- 5.º Aria de tiple del primer acto de "Traviata."
- 6.º "Tout a vous," Tanda de vals.

Creemos que con motivo se verá muy concurrido el salón café de dicho centro de recreo.

No es cierto como aseguran algunas colegas, que haya sido entregado ningún individuo á los tribunales, por haberle tirado de la oreja á Jorge.

Los referidos periódicos están mal informados.

Anteanoche fué muerto, á consecuencias de heridas inferidas con arma blanca, el conocido cochera Juan Pina, apodado *el Bolo*.

Tan pronto del hecho se tuvo conocimiento, se personó en el lugar del suceso el señor Juez de instrucción, que comenzó las actuaciones, al par que el inspector de vigilancia Sr. Amat y el agente de primera clase del mismo cuerpo Sr. Soler, hacían averiguaciones para esclarecer lo sucedido.

En la tarde del citado día, varios jóvenes anduvieron de gira y fueron conducidos á las afueras de la población en el carruaje de la víctima; al anochecer, cuando regresaron, recorrieron varios establecimientos de bebidas, y poco antes de acontecer el hecho, estuvieron en una casa de lenocinio de la calle de Teatinos.

Se hicieron varias detenciones con tal motivo.

Dice *La Tarde*:

"Algunas personas que estos días han sido encerradas en el cuarto de arresto del Ayuntamiento, por la guardia municipal sin causa ni motivo para ello, al decir de los perjudicados, han acudido en que ante un letrado, para que éste, en su nombre, entable la correspondiente denuncia criminal contra quien haya lugar, de *detención ilegal*, á la vez que justificaran su permanencia en dicho cuarto de arresto, más de veinticuatro horas sin dar el debido cumplimiento á la autoridad judicial, contra lo que se halla prevenido en las leyes que nos rigen."

Hemos recibido la Memoria, balance de cuentas leídas y aprobadas en la Junta general celebrada el día 1.º del corriente por los accionistas del Banco Vitalicio de Cataluña, de cuyos documentos se desprenden los siguientes datos: El balance de dicha compañía se cerró en 31 de diciembre último con un activo de 13.947.554 pesetas. Tenía en dicha fecha 5.635 pesetas en curso, asegurando capitales por valor de 35.555.641 pesetas, de las cuales pertenecen al último bienio 2.984 pólizas con 18.747.127 pesetas.

En el mismo mes de diciembre cobró por primas 1.373.144'95 pesetas, y en los años 1889 y 1890 pagó por siniestros á los beneficiarios de los asegurados fallecidos la importante suma de 732.406'93 pesetas. Consignamos con gusto la buena impresión que nos causa el constante progreso del Banco Vitalicio de Cataluña, y recomendamos á nuestros abonados la lectura de la citada Memoria, que tan bien refleja el próspero estado de dicha compañía.

### Tribunales

Para hoy está señalada en la sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Orihuela, sobre dispar de arma de fuego, contra Manuel Torres, estando confiada la defensa del procesado al letrado Sr. Beltrán y la representación al procurador Sr. Alamo.

## LÁGRIMAS

Permitanme ustedes que antes de empezar haga unos cuantos *pucheros*, puesto que lo requiere el asunto.

Yo no recuerdo si he llorado alguna vez pero puedo asegurar que he visto á muchos llorando.

"A unos á la puerta un camposanto,"  
 A otros á la puerta de una taberna,  
 Todo el que llora puede decirse que está ébrio.

Unos de alegría, que la alegría á veces hace llorar; otros de dolor, y otros, muchísimos, de vino.

¡Qué de variantes ofrecen las lágrimas! Desde las *lágrimas de San Antonio*, que es un licor por el que se mueren las niñas casaderas, hasta las *lágrimas de cocodrilo* hay mares de llanto.

Pero todas ellas inspiran algún sentimiento.

Y verdaderamente que las lágrimas debieran ser la alegoría de la humanidad.

Nace el hombre y su primera operación al salir á la luz pública, es lanzar unos cuantos *berridos*, que más parecen de gato, aunque he oído decir que los gatos no beorean, que de un aspirante á persona más ó menos decente.

Pero en sus ojos no hay lágrimas entonces.

Lo único que hay en el infante es el deseo de no dejar que duerman tranquilos los papás que le han dado el ser. Deseo que no obedece á malicia, sino á *instinto* natural é innato en los mortales.

Este llanto es insustancial. Mejor dicho, no es llanto, pues á mi modo de ver, que es modo de ver, con privilegio, para mi uso particular, no pasa de ser un ensayo que hacen los recién nacidos para tantear sus facultades vocales.

Mas es lo cierto, que á partir del día en que nace uno, tiene á cada paso una ocasión de llorar.

Lo que sucede es que hay personas tan sensibles que lloran al pensar en las penas de Jeremías, de quien cuentan las crónicas que fué un solemne llorón, y hay otras á las que se les pega en los nudillos con una llave de cochera y se quedan tan frescas como si tal cosa.

En estas personas, la *procesión* suele andar por dentro.

Pero al *espectador* le resulta igual que si no anduviera, porque no la ve.

Y eso es una ventaja, puesto que se ahorra el trabajo de complacer al *plañidero*.

Hay llantos que causan risa, como el del chico del esquilador, que después de darse un gran atracón de judías lloraba porque no tenía más apetito para tragarse las que aún quedaban en el perol.

Hay también lágrimas que *hacen llorar*. Las que se vierten al perder un ser querido ó las que brotan de los ojos de una doncella hermosa (es casi necesario que sea hermosa) al sentirse herida por la ingratitude ó el olvido del hombre de sus sueños.

Sobre este tema se ha escrito mucho, y un poeta de los más eminentes ha dicho:



“¿Qué duro corazón no vuelven blando los ojos lastimeros que levanta al cielo la mujer que está llorando?”  
 Pero el llanto que yo creo más digno de ser tomado en cuenta, es el que brilla de los ojos de un hombre.  
 Nosotros, cuando lloramos, por regla general lo hacemos porque la pena se desborda, y convertida en lágrimas, busca su natural salida, mientras que los niños lloran por vicio, y las mujeres, la mayor parte de las veces, por ponerse interesantes.

También en ocasiones se llora de rabia. Pero a mí me parece que eso no es llorar. Eso puede decirse que es cantar *La Marsellesa* con acompañamiento celestial. ¡Y cuántos modos de llorar existen! Los recién nacidos lo hacen en ¡Guá! Cuando van siendo mayores, en ¡ii i! Más tarde parece que se admiran, y gritan: ¡ah a a a!...  
 Los hombres lloran en silencio. Y las mujeres según se lo aconsejan las circunstancias del hombre a quien piensan agradar llorando.  
 También habría mucho que escribir acerca de las distintas posturas que suelen adoptarse para estas manifestaciones del sentimiento.

Sobre todo tratándose de las mujeres. Las madres lloran en la postura en que las coje el conocimiento de la desgracia de sus hijos. Estas vierten lágrimas *in studio*. Es el llanto más natural que existe.  
 Las viudas lloran si tienen ocasión, pensando en el difunto, cruzadas de brazos y mirándose de reojo en el espejo de enfrente del sofá en que generalmente gustan de sentarse para esos actos.  
 Las casadas lloran... a cada paso y en postura contraria a la en que el marido se halla. Si él está en pie, ella echada; si él sentado, ella en pie; siempre buscando el contraste, para que el cuadro resulte con vida.

Las solteras lloran en todas las posturas que su configuración las permite. Pero la favorita es sentada en silla baja y con preferencia en el momento de devanar el algodón para hacer *crochet*.  
 Las lágrimas son el arma de más poder entre las que emplean las mujeres para hacer del hombre lo que quieren y para obligarnos a darlas satisfacciones de nuestros hechos cuando más razón tenemos para hacer con ellas cualquier disparate.  
 En el momento en que llora una mujer dicen que en el cielo se pone todo el mundo a tocar el arpa.

Pero de todas las *fases* que tiene el llanto femenino, la más hermosa, la verdaderamente divina, es la del llanto melancólico, esa especie de confusión entre llanto y risa.  
 ¿Hay cosa más divina que un rostro de mujer que se sonríe con las lágrimas en los ojos.  
 En tal caso, créese ver que aparece a lo lejos el arco iris.  
 No puedo pasar más adelante, porque acaba de meterse en los ojos el humo del cigarro y estoy llorando a lágrima viva.  
 LEANDRO LEONORA

**Notas risueñas**

El presidente al acusado:  
 —Es inútil que pretenda usted negar. Le han visto subir en una escalera, descolgando el reloj.  
 —Señor presidente, no lo descolgaba; iba a darle cuerda nada más.  
 \*\*

Un carretero conduce en su vehículo diez cerdos.  
 Pasa por el camino un labrador, y le dice:  
 —Estoy rendido de fatiga y quisiera que me admitiese usted en su carro.  
 —Lo haría con gusto, pero llevo diez cerdos; y no queda puesto para nada.  
 —¿Qué tontería, hombre! Donde hay sitio para diez lo hay para once.

**AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA**

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.  
 Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall, Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

**Aloque. Esquisito vino de mesa**

de las BODEGAS DE HOYOS PROPIEDAD DE D. FRANCISCO VIJES GIRÓN  
 Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se venden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:  
 Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.  
 En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en  
 MADRID: J. Pecastanig, Príncipe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacometrezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.  
 MURCIA: Hotel Universal.  
 VIGO: Mariano Carsi.  
 Notas.—Se abona un real devolviendo el caso en buen estado.  
 Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, cápsula y etiqueta.

**TALLER DE GRABADOS**

DE José López  
 Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc.  
 Incrustaciones de plata y oro en acero.  
 Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.  
 Se pavonan relojes de acero.  
 Princesa, 2, duplicado, piso primero

**Los choriceros**

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4.  
 En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, euracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1/4, 1/2 y arrobas caja, a precios equitativos.  
 Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Saucó, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima coadura.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fideos y macarrones italianos, franceses y del país.  
 Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.  
 Salchicheria Extremeña.—Teléfono 129

**ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE**

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, bajos  
**SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA**  
 Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas a la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.  
 Arcos voltaicos, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.  
 Luz por contador, a 15 céntimos los cien warts hora.  
 Pidanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana a la una de la tarde y desde las cuatro a las seis.  
 La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

**TRANSPORTES INTERNACIONALES**

Servicio marítimo entre Rouen, la costa de España y viceversa. Servicio especial para el transporte de los vinos; salidas de Alicante para Rouen todas las semanas por los vapores:  
 VICTORIA . . . . . 2.200 pipas  
 OSLO . . . . . 1.800 "  
 FERDINANDA . . . . . 1.700 "  
 EMPRESS . . . . . 1.600 "  
 ROGOLAND . . . . . 1.300 "  
 POLLUX . . . . . 1.200 "  
 Para fletes y demás informes dirigirse. En Alicante, a los señores Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.  
 En París, a Mr. Paul Léger, 1 bis, Rue de Dijon.  
 En Rouen, a MM. F. Anquetil et Fils, Armadores.

El vapor ALBERT saldrá de Alicante el 20 del actual, directamente para Cete admitiendo carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia.  
 Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

**Sección Telegráfica**

Servicio particular DE "EL ECO DE LA PROVINCIA," Madrid 18 (9'15 n.)

En el Senado interpelación Perijaa sobre la subida del pan.  
 Contéstanle Elduayen y Bosch Montejo y Girón excitan al ministro de Hacienda para que presente en breve plazo el presupuesto.—Mencheta.

Madrid 18' (10 n.)

Sesión última Congreso pronuncia-do presidente Consejo ministros hermoso discurso en el que negó los pesimismos que se le atribuyen en las cuestiones de Hacienda, haciendo constar que espera resolverlas con el concurso de las oposiciones.  
 Defendió con elocuencia a los ministros de los cargos dirigidos a los mismos por Sagasta.

Sostuvo que las economías para ser eficaces, han de inspirarse en la opinión general y que aceptará las que propongan en las Cámaras los representantes del país.  
 Aceptó la idea de reformar la legislación de orden público, según indicó el Sr. Sagasta, con cuya opinión se muestra conforme respecto a dicha reforma.

El Sr. Sagasta dijo que el Gobierno puede contar concurso partido liberal para reser ver cuestiones Hacienda.—Mencheta.

Madrid 19 (12'10 m.)

(Copiado textualmente).—Tetuán contestado Sagasta con propagandas sacó gentes calle donde asesinaronlas, sensación, protestas, Cánovas tiróle brazo obligándole sentarse ministeriales censuran Tetuán exceso amor propio.—Mencheta.

Madrid 19 (1'40 m.)

(Copiado textualmente.) Congreso Sagasta manifestó encaminase evitar disidencia Silve la defendido exministros aludió Cánovas reproducido argumento apostasias vivo incidente con Tetuán Romero luego Martos ayudará Gobierno salvar Hacienda y mira coincidencias condúzcanle prestar cencurso liberales Cánovas declarado preste presupuestos y no harálo cuestión cerrada sin amplio espíritu mejorarlos.—Mencheta.

Madrid 19 (2 m.)

Muy pronto será presentado en el Congreso proyecto Ley reformando la vigente en lo que se refiere al orden público.  
 Parte de la comisión del proyecto de Ley reorganizando legislación clases pasivas Ultramar pretende se desista de la revisión de expedientes.  
 Mejoran fondos públicos con agrado de la opinión.—Mencheta.

Madrid 18 (4 t.)

**VALORES PÚBLICOS**  
 4 por 100 interior al contado. 68'05  
 Id. id. fin corriente . . . . . 68'05  
 Id. id. fin próximo . . . . . 68'30  
 Mencheta.

**ALICANTE**

Tipografía de Antonio Reus Jorge Juan, 11 y 13

**SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS**

**Sección oficial.**  
 La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Lérida y el juez de instrucción de dicha capital.

**Gobernación.**—Reales decretos disponiendo se proceda a elección parcial de un diputado en los distritos de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) y Campillos (Málaga).

—Otro concediendo el tratamiento de excelencia al ayuntamiento de San Cristobal de la Laguna (Coruña).

El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:  
 Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general. Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

**Boletín religioso:**

SANTO DE HOY.—Sta. Prisca.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Basiano.

**Movimiento del puerto.**

BUQUES ADMITIDOS: Vapor Joven Clamdr de Marsella, con lastre.

Id. Anselmo, de Barcelona, con efectos.  
 Id. Villena, de Cete, con lastre.  
 Id. Samdo, de Malta, con piedra.  
 Id. Ofis, de Ruan, con vino.  
 Id. Aisen, de Menton, con lastre.  
 Id. Linda, de Ruan, con efectos.  
 DESPACHADOS: Vapor Jeanne d' Arc, para Cete, con vino.  
 Balandra San José, para Santapola, con pipas vacías.  
 Vapor Linda, para Ruan, con vino.  
 Id. Tunis; para Burdeos, con vino.  
 Id. Elsa, para Valencia, con lastre.  
 Land San Bartolomé, para Cete, con fruta.

**Itinerario de trenes:**  
 SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9'20 noche.  
 Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.—Correo, 4'15 tarde.  
 ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 5'20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.  
 Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche.—Mixto, 9'54 mañana.

**Diligencias:**  
 SALIDAS: Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.  
 ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

**Registro civil:**

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:  
 NACIMIENTOS, 14.  
 DEFUNCIONES, 6.  
 MATRIMONIOS, 0.  
 Juicios celebrados, 2.

**Caja de ahorros:**

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:  
 502 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 9.708 pesetas.  
 510 desempeños de id. id. id., que ascienden a 12.020.  
 Y en la sección de ahorros se han verificado 135 impositciones que ascienden a la suma de 11.603.  
 64 reintegros equivalentes a la suma de 7.456'29 pesetas.

**Sindicato de Riegos**

El estado del pantano en el día de hoy a las cuatro de la mañana, es el siguiente:  
 Existencia de agua, 64 y 1/2 palmos.  
 Pared descubierta, 4 y 1/2 idem.  
 De cieno, 127 idem.  
 Entran 3 hilas.  
 Salen dos hilas.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 diciembre de 1891.—Vicente Gadea.

**Cambios:**

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

**Estranjero.**

Paris cheque . . . . . 14'25  
 Id. ocho dias vista . . . . . 48'77  
 Londres, vista. . . . .  
 Id. ocho dias id. . . . .  
 Id. sesenta id. . . . .  
 Id. noventa fecha. . . . .

**Remo**

Capitales de provincia 00 daño.

**Boletín meteorológico:**

Observaciones del día de ayer:  
 Barómetro . . . . . 749'59  
 Termómetro . . . . . 10'0  
 Viento . . . . . N. Brisa  
 Atmósfera . . . . . Cubierto  
 Mar . . . . . Tranquilo  
 Temperatura máxima del aire a la sombra . . . . . 18'2  
 Idem mínima durante la noche . . . . . 5'8  
 Irradiación nocturna . . . . . 00'00  
 Evaporación en milímetros . . . . . 0'72  
 Lluvia . . . . . 00'00



## LA CERAMICA ALICANTINA

DE  
HIJOS DE JAJME FERRER y Comp.  
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNOS  
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS  
Precios corrientes en fábrica y al  
contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovon de 22x11x5 1/2 pre- sado, el idem	55	
Id. de 22x11x6 sin presar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atoya de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacanes, el id.	32 1/2	50
Bolado, el id.	32 1/2	50
Tabique e id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 cen- tímetros altura y 20 centí- metros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6 05	
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2 1/2	
Claraboyas 1 id. de barro	1 1/25	
Id. de hierro de varias dimensio- nes		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales. Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 39, Alicante, teléfono núm. 18.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA  
DE MARIANO ALVAREZ  
SUCESOR DE  
SERAFIN SANCHEZ  
PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gato ni sacrificio alguno.  
Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, manicas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y libés, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

Disponible

## MOSAIGOS HIDRÁULICOS ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y del extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Fortuny y Compañía, no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa, y pidáanse precios los que varían según la importancia del pedido.

Exíjase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica.

Unico representante y depósito en esta Provincia: D. JOSÉ LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante.

Ningun otro depósito de la Provincia, puede vender los productos de nuestra casa.

## Ibarra y Compañía. — Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas. — Cabo Queiro, de 2.300. — Cabo Peñas, de 2.300 — Cabo Ortegai, de 2.300. — Cabo San Antonio, de 2.300. — Cabo Trafalgar, de 2.300. — Cabo Palos, de 2.300. — Cabo Creus, de 2.300. — Cabo Gata, de 2.000. — Itálica, de 1.400. — La Cartuja, de 1.150. — Vizcaya, de 1.100. — Triana, de 1.000. — Ibaizabal, de 1.000. — Luchana, de 450. — Cabo Menor, de 350. — Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Murin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cette, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante

GUARDIOLA HERMANOS  
San Fernando, 9

### INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón ó hilo. — Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse. — Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

## ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7. — ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.  
Especialidad en artículos para pintores y doradores.

## MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41. — ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros.  
Se cambia moneda extranjera de toda clase

## COMPANIA SEVILLANA

### NAVEGACION A VAPOR

Segovia, Quadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.  
Consignatarios, Faes y Compañía

## PRIMA ESCEPCIONAL

### Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desearo la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPÓN PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (6'31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía. — Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural. — Capilla donde diariamente oye Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza. — Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. — Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. — De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores. — Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. — Correos, Telégrafos. — Profesorado primario. — Comercio. — Vista de Aduanas y otras especies.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.  
Domicilio en Barcelona, calle Ancha, número, 64.  
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas hechas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'30, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.  
Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.  
Delegación en esta capital, D. R. Guillén López. — Inspección general en Murcia, D. R. Roig Armengol, Lucas, 3.